



PROGRAMA DE DONACIONES DEL AFC

Una de las funciones principales del Mecanismo para el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (TFAF) de la OMC es ayudar a los países en desarrollo y los países menos adelantados Miembros a acceder a asistencia para la aplicación. El TFAF ofrece donaciones para la preparación y ejecución de proyectos a los Miembros de la OMC que no pueden obtener ayuda para aplicar una o varias de las disposiciones del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC) de la OMC en relación con un compromiso notificado de la categoría C por otras vías

Las donaciones en el marco del TFAF pueden contribuir a la puesta en aplicación del AFC:



Las donaciones en el marco del TFAF ofrecen a los países en desarrollo y los PMA Miembros de la OMC una vía adicional para obtener apoyo para la aplicación de las disposiciones del AFC cuando no han podido acceder a la asistencia por otros medios



El primer paso en el proceso es cumplimentar un sencillo formulario de expresión de interés en el que se describan de forma básica las necesidades del Miembro. El equipo del TFAF remitirá ese formulario a los asociados para el desarrollo y les preguntará si pueden prestar la asistencia necesaria. Si no pueden, el Miembro podrá solicitar una donación para la preparación de proyectos



Las donaciones para la preparación de proyectos (DPP) de hasta 30.000 dólares pueden cubrir los costos de la contratación de expertos encargados de ayudar a diseñar proyectos de aplicación del AFC a gran escala y a presentar las solicitudes correspondientes



Las donaciones para la ejecución de proyectos (DEP) de hasta 200.000 dólares pueden cubrir los costos de la contratación de expertos encargados de ayudar a diseñar los nuevos procedimientos necesarios y redactar nuevas leyes para poner en aplicación las disposiciones del AFC



El proceso de solicitud de donaciones del TFAF en línea pretende ser claro y directo. El equipo de la secretaría del Mecanismo está disponible para prestar apoyo y responder preguntas. Incluso se puede recurrir a los expertos financiados con una DPP para completar el proceso de solicitud de una DEP



Las expresiones de interés y las solicitudes de DPP se tramitan de manera continua, mientras que las solicitudes de DEP son examinadas trimestralmente por un comité de evaluación. Se da curso a todas las solicitudes con celeridad y los proyectos se ejecutan rápidamente

Para más información, las normas operativas, las directrices y los formularios de solicitud en línea sobre donaciones del TFAF están disponibles en el sitio web que se muestra a continuación

Preguntas frecuentes sobre las donaciones del TFAF

✓ ¿Quién puede solicitar una donación del TFAF?

Todo Miembro de la OMC que haya ratificado el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC), que haya notificado los compromisos de la categoría C al Comité de Facilitación del Comercio y que ya haya solicitado, sin éxito, asistencia de otras fuentes para aplicar una disposición concreta del AFC (por ejemplo de donantes bilaterales). Los observadores de la OMC pueden cumplimentar un formulario de expresión de interés si necesitan asistencia para encontrar un donante.

✓ ¿Cómo presento una expresión de interés?

Cumplimentando un formulario sencillo en el sitio web tfafacility.org con la siguiente información:

- Sus datos de contacto
- La disposición del AFC para cuya aplicación está buscando asistencia
- Una breve descripción de sus necesidades y la situación actual relativa a la disposición pertinente
- Información de contacto de los donantes a los que se ha dirigido, pruebas del intercambio de correspondencia y la razón por la que se ha denegado
- Información breve de la aprobación de la solicitud por su Comité Nacional de Facilitación del Comercio.

¡Y nada más!

Esa información se distribuirá entre los asociados para el desarrollo. Si ellos no pueden ayudarle a aplicar la disposición concreta del AFC, el TFAF le aconsejará que cumplimente una solicitud de donación para la ejecución de proyectos del TFAF.

✓ ¿Cuántos donantes debo abordar y cómo demuestro que no he obtenido ayuda de los donantes?

No hay una norma estricta. Lo mejor es hablar con el equipo del TFAF para que le expliquen esa parte del proceso y faciliten la celebración de conversaciones con los donantes, en caso necesario.

Deberá proporcionarnos la información de contacto de los donantes a los que se ha dirigido, pruebas del intercambio de correspondencia y la razón por la que se ha denegado su solicitud.

✓ ¿Hay una fecha límite para solicitar una donación?

No hay ninguna fecha límite. Puede solicitarla cuando esté preparado para ello.

✓ ¿Recibiré indicaciones durante el proceso?

Si fuera necesario, el TFAF colaborará con usted para asegurarse de que ha presentado toda la información necesaria. Le informaremos al final de cada fase del proceso. Además, como es natural, los solicitantes pueden pedir información actualizada sobre su solicitud en todo momento.

✓ ¿En qué se diferencia la ayuda del programa de donaciones del TFAF de otras ayudas?

Las donaciones del TFAF tienen por objeto compensar las dificultades cuando ha sido complicado o imposible acceder a otras ayudas. El proceso de solicitud está pensado para que sea sencillo y se pueda evaluar en poco tiempo con miras a proporcionar una respuesta rápida.

✓ ¿Hay un límite máximo de veces que un Miembro puede solicitar una donación del TFAF?

No, siempre que se cumplan los criterios. Un Miembro puede solicitar y recibir ayuda para aplicar múltiples disposiciones del Acuerdo.

✓ ¿Pueden obtenerse donaciones del TFAF y asistencia de otro donante a la vez?

Es una posibilidad, cuando haya que compensar una dificultad que, de otro modo, impediría la aplicación del Acuerdo, pero se estudiará cada caso de forma individual.

✓ ¿Dónde puedo encontrar más información sobre el programa de donaciones del TFAF?

Las normas operativas, las directrices y los formularios de solicitud en línea se encuentran en <http://www.tfafacility.org/grant-program>.

